

NOTA DE PRENSA

Madrid, 11 de febrero de 2009



Carretas, 14 7º C1 28012 Madrid Tel. 915 221 313
Fax 914 354 888 sefac@sefac.org www.sefac.org

Mejorar la continuidad en el tratamiento, principal reto en la lucha por el correcto manejo del asma bronquial

- El asma bronquial es la enfermedad crónica más prevalente en la infancia en España, y el 70 por ciento del coste anual que genera -mayor al que ocasionan el SIDA y la tuberculosis juntos- está directamente causado por el mal control de la enfermedad.
- El principal problema del asmático es el incumplimiento del tratamiento ya sea por olvido, falta de adaptación a su forma de vida, porque desconoce cómo se utilizan los dispositivos de inhalación o simplemente porque no reconoce los síntomas de su propia enfermedad.
- La octava entrega de la campaña de educación para la salud *Recomendaciones SEFAC a la población*, reconocida de interés sanitario por el Ministerio de Sanidad y Consumo, está dedicada al asma y cuenta con el patrocinio de Esteve.

El asma en España afecta a un 5 por ciento de la población adulta, y entre el 8 y el 12 por ciento de los niños y adolescentes, lo que la convierte, hoy por hoy, en la enfermedad crónica más prevalente en la infancia. Según la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR), el coste anual asociado al asma en España supera a la suma del que ocasionan el SIDA y la tuberculosis juntos y, sin embargo, el 70 por ciento de este coste está directamente causado por el mal control de la enfermedad. Y es que el principal problema del paciente asmático es el incumplimiento del tratamiento ya sea por olvido, falta de adaptación a su forma de vida, porque desconoce cómo se utilizan los dispositivos de inhalación o simplemente porque no reconoce los síntomas de su propia enfermedad.

Con objeto de ayudar al farmacéutico en su misión de ayudar y concienciar a pacientes y familiares de la importancia de un correcto manejo de la enfermedad, la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC) dedica la octava entrega de la campaña *Recomendaciones SEFAC a la población* a esta enfermedad. Las siete entregas previas de esta iniciativa, reconocida de interés sanitario por el Ministerio de Sanidad y Consumo, han sido difundidas en meses precedentes a través de medios de comunicación y farmacias comunitarias de toda España, y han profundizado sobre problemas de salud de consulta frecuente en la farmacia como la protección solar, el uso y aplicación de piercing y tatuajes, la prevención y abordaje de la pediculosis capilar, la alopecia, el dolor crónico, la dermatitis atópica y la meningitis y la sepsis.

La ficha de asma, que cuenta con el patrocinio de Esteve, explica que el tratamiento pretende conseguir que el paciente respire bien y que pueda hacer una vida normal, por lo que es imprescindible cumplir con las pautas que prescribe el médico, hacerlo bien y con continuidad, y que el paciente se esfuerce, con ayuda

de los profesionales sanitarios, por conocer a fondo su enfermedad y cómo convivir con ella. “Dos de los principales riesgos a los que se enfrenta el paciente asmático son la relajación en épocas sin crisis (que les lleva en ocasiones al abandono o cumplimiento irregular del tratamiento) y las dificultades para el correcto manejo de los inhaladores”, afirma Alejandro Eguilleor, farmacéutico comunitario de Madrid y coordinador científico de la campaña, quien explica que hoy por hoy existen diferentes fórmulas para ayudar a estos últimos a mejorar su situación: “Si el paciente tiene dificultades para sincronizar la respiración con la pulsación del inhalador puede usar una cámara de inhalación, que además evitará que las partículas se depositen en la boca y la garganta. También existen dispositivos de polvo seco, que no requieren sincronizar la respiración con la pulsación”, añade. Eso sí, subraya que “será el médico quien decida la opción más adecuada a cada caso”.

Como en las entregas anteriores, la ficha trata también de eliminar falsos mitos asociados al asma, como el que indica que no es recomendable la práctica de ejercicio físico si se padece esta enfermedad crónica. Al contrario, las recomendaciones aclaran que “un asmático puede realizar ejercicio si emplea correctamente la medicación y se administra, si es necesario, un broncodilatador de corta duración 15 minutos antes”, y que “la natación resulta idónea ya que en las piscinas cubiertas el aire es cálido y húmedo y no irrita las vías respiratorias”. Otros mensajes destacados de la ficha se refieren a la importancia de que los niños asmáticos eviten faltar al colegio en la medida de lo posible o recuperen al máximo el trabajo atrasado con ayuda de los profesores o a la necesidad de que los pacientes se enjuaguen la boca, si es posible con agua y bicarbonato, después de utilizar los inhaladores que lleven corticoides, ya que éstos pueden producir candidiasis bucal (hongos en la boca).

Se adjunta la ficha de recomendaciones en PDF para que los medios de comunicación hagan de ella y/o de su contenido la difusión que estimen conveniente.

Sobre SEFAC

Constituida en marzo de 2001, la **Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC)** es una asociación científica y profesional de ámbito nacional con delegaciones en distintas autonomías que tiene como objetivo prioritario profundizar en la cartera de servicios asistenciales de la farmacia comunitaria y convertirse en un interlocutor científico de referencia del farmacéutico comunitario con las distintas administraciones y con el resto de las profesiones sanitarias. Más información en www.sefac.org.

Para más información, contactar con Pedro Molina Porlán, coordinador general de SEFAC, en la dirección pmolina@sefac.org o en los teléfonos 91 522 13 13 / 685 52 33 53.

